CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 12
CON CABECERA EN JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
ACTA: 01/INS/03/04/2025

En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las doce horas con seis minutos del día tres de abril del año dos mil veinticinco, instalados en la modalidad virtual, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 12, de conformidad con lo señalado en los artículos 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estándo presente los siguientes ciudadanos. ------

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio	**Consejera Presidenta**
Ciudadano Juan Cerino Cerino	**Secretario del Consejo**
Ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro	**Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica**
Ciudadano Isaías Hernández Santos	**Consejero Electoral Propietario**
Ciudadana Claudia Torres Valier	**Consejera Electoral Propietaria**
Ciudadano Jimmy de Jesús Oropeza Manzur	**Consejero Electoral Propietario**
Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizarraga	**Consejera Electoral Propietaria**

La Presidenta del Consejo, Diana Ruth Hernandez Osorio: Buenas Tardes señoras y señores Consejeros Electorales. Siendo las doce horas con seis minutos del día tres de abril del año dos mil veinticinco, se da inicio a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco. Con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. En mi calidad de Presidenta de este Órgano Colegiado de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y con la atribución que me confieren los artículos, 131, párrafo primero, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 5 numeral 1, fracciones I y II, y 14 numeral 1 fracción I, artículo 4 numeral 1, artículo 4 bis, 16 numeral 3 y 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales; artículos 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, he convocado a la celebración de ésta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en el Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Por lo que de acuerdo al artículo 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; y 7 numeral 1 y 24 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. ----------

El Secretario del Consejo: Juan Cerino Cerino. Con mucho gusto Consejera Presidenta. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: ----------

1. Lista de asistencia;----------

2. Declaración de quórum; ----------
3. Aprobación del orden del día; ----------
4. Toma de protesta de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco; ----------
5. Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco; ----------
6. Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco; ----------
7. Mensaje de la Presidenta y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco; ----------
8. Clausura. ----------

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso. ----------

El Secretario del Consejo: (INAUDIBLE), voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. **Ciudadana Diana Ruth Hernandez Osorio Consejera Presidenta:** ----------

La Presidenta del Consejo: Presente. ----------

El Secretario del Consejo: Ciudadano Isaías Hernandez Santos Consejero Electoral. ----------

El Consejero Electoral: Presente. ----------

El Secretario del Consejo: Ciudadana Claudia Torres Valier Consejera Electoral. ----------

La Consejera Electoral: Presente.----------

El Secretario del Consejo: Ciudadano Jimmy de Jesús Oropeza Manzur Consejero Electoral.----------

El Consejero Electoral: Presente. ----------

El Secretario del Consejo: Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizarraga Consejera Electoral. ----------

La Consejera Electoral: Presente.----------

El Secretario del Consejo: El de la voz, Ciudadano Juan Cerino Cerino Secretario del Consejo, presente. Consejera Presidenta, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cinco Consejeras y Consejeros Electorales, y el de la voz, resultando seis integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6, numeral 1 fracción III; 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales; declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. De acuerdo a lo que dispone el artículo 8 numeral 1 fracción I del citado Reglamento hago constar, que se encuentra presente la ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en el artículo 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. ----------

La Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. ----------

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **tercer punto** del orden del día es el relativo a la **aprobación del Orden del día.** ----------

La Presidenta del Consejo. Gracias señor Secretario, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día antes referido.----------

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del

día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. ----------

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta, el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. ----------

La Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. ----------

El Secretario del Consejo. Con mucho gusto señora Presidenta, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo a la **toma de protesta de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco.** ---

La Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes de este Consejo Electoral Distrital 12, con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco, para desahogar el cuarto punto del orden del día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículos 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que mediante acuerdo JEE/2025/004 aprobado en sesión extraordinaria por la Junta Estatal Ejecutiva, el catorce de marzo del presente año, fui designada como Presidenta de este Consejo Electoral Distrital 12, con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco, por lo que, solicito a Ustedes, ponerse de pie para que rinda mi protesta de Ley; Señoras y Señores Consejeros Electorales: protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las funciones que se me han encomendadas al cargo de Presidenta de este Consejo Electoral Distrital 12, con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco. Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado me lo demande. Por favor continuemos de pie para continuar con el desarrollo de la sesión; solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. ----------

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **quinto** punto del orden del día es el relativo a la **toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco.** ----------

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Procederé a tomarles la protesta de Ley a los integrantes de este Consejo, en términos de los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales; artículo 3 numeral 2 del Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a los ciudadanos: **Juan Cerino Cerino, Secretario del Consejo, Ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica; Consejeras y Consejeros Electorales: Ciudadano Isaías Hernández Santos, Ciudadana Claudia Torres Valier, Ciudadano Jimmy de Jesús Oropeza Manzur, Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizárraga.** ----------

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ¿la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les han encomendado?.----------

El Secretario del Consejo: ¡Si, Protesto!----------

La Ciudadana Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica: ¡Si, Protesto! ----------

El Ciudadano Isaías Hernández Santos, Consejero Electoral: ¡Si, Protesto!-----

La Ciudadana Claudia Torres Valier, Consejera Electoral: ¡Si, Protesto!---------

El Ciudadano Jimmy de Jesus Oropeza Manzur, Consejero Electoral: ¡Si, Protesto!----------

La Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizárraga, Consejera Electoral: ¡Si, Protesto! ---

La Presidenta del Consejo: Si no lo hicieren, que la sociedad y el estado se los demande. Pueden tomar su lugar. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.----------

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidenta, el **sexto** punto del orden del día es el relativo a la **declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco.** --

La Presidenta del Consejo: En cumplimiento al acuerdo número CE/2025/021, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Calendario Electoral para el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025 y en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día tres de abril del año dos mil veinticinco declaro formal y legalmente Instalado éste Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.----------

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **séptimo** punto del orden del día, es el relativo al **mensaje de la Presidenta y/o de los demás integrantes de este Consejo Electoral Distrital.**----------

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del orden día procederé a expresar mi mensaje: (INAUDIBLE) A todas y todos, integrantes de este Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco, al Secretario del Consejo, y la Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, les doy la más cordial bienvenida, para la instalación de este Consejo Electoral Distrital 12. Es un honor para mí como Presidenta ser parte de este Consejo Electoral Distrital 12 de Jalpa de Méndez, que el día de hoy tres de abril de dos mil veinticinco queda formalmente instalado para este Proceso Electoral Local Extraordinario de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. Por ello, como Presidenta y con la instalación de este Consejo Electoral Distrital 12, iniciamos con la preparación de la elección en este Distrito, donde el Poder Judicial por primera vez, es sometido al escrutinio y cómputo del voto popular de la sociedad en general y que hoy nos corresponde organizar como consejo, donde la democracia hoy por hoy exige mayores retos, para que sus autoridades judiciales que integran este estado de Tabasco sean electas, por el voto libre, secreto, directo de la ciudadana. Sin embargo, hay que tener en cuenta, que el Poder Judicial del estado de Tabasco era el único poder que sus autoridades no se sometían a las elecciones y que hoy los tres poderes

de nuestro estado de Tabasco son elegidos por la ciudadana en su conjunto. Sin embargo, he de mencionar, que es un proceso inédito que tiene sus complejidades, pero como Presidenta de este Consejo, solicito a todas y a todos los que integramos este Consejo, a tomar como reto esta organización electiva, y que nos integremos como equipo de trabajo, para obtener el éxito correspondiente. Sabemos de antemano que este Poder Judicial, es el responsable de la administración de justicia en la entidad. Teniendo como función primordial, garantizar la aplicación del estado de derecho, resolver conflictos mediante la interpretación de las leyes y proteger los derechos de las personas, cuando estos se encuentren en conflictos. Repito, este Proceso Electoral es inédito y se llevará a cabo a través de la jornada electoral el día uno de junio de dos mil veinticinco, será un gran reto como he mencionado, puesto que se elegirá por voto popular la totalidad de las Magistraturas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, el cincuenta por ciento de las Magistraturas integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, así como el cincuenta por ciento de las Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado. Por lo tanto, se elegirán doce Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, cinco Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial y cincuenta y cinco Juezas y Jueces dividido en: diecinueve en Materia Civil, veintisiete en Materia Penal de Control y Juicio Adolescente Tradicional y Ejecución, tres en materia Familiar, y uno en materia de Oralidad Mercantil, cinco en materia Laboral, que por primera vez la ciudadanía tabasqueña va a poder elegir a través de sus votos, a las personas juzgadoras que van ocupar estos cargos. Cabe mencionar que este órgano electoral actuará bajo los principios rectores que rigen a nuestra institución electoral, como es el principio de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género. Por ello, como Presidenta de este órgano colegiado, vamos a invitar a la ciudadanía, a que acuda a las urnas a cumplir con su deber cívico", ya que es la primera vez que se pone en marcha este proceso electoral para elegir a integrantes del poder judicial del estado. Repito, es un proceso electoral histórico y tenemos la satisfacción y el orgullo de organizarlo. También agradezco a nuestras autoridades electorales, por darme la oportunidad de estar nuevamente al frente de esta organización que hará historia en nuestro Estado, ya que por primera vez tendremos una elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco, y al estar al frente implica responsabilidades, pero con el profesionalismo de todos los integramos de este Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco, sacaremos adelante esta elección con éxito. Por último, he de manifestar a este consejo que hoy se instala, que contamos con el profesionalismo del personal y las herramientas necesarias para organizar y sacar adelante y hacerlo bien en este Proceso Electoral del Poder Judicial, mismo que representa una oportunidad para fortalecer la democracia, con la participación de la ciudadanía que elegirá a sus autoridades judiciales y marcará la historia de nuestro estado. Muchas Gracias. Con fundamento en el artículo 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se abrirá una ronda de oradores para los que quieran expresar su mensaje respecto a la Instalación de este Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco. ¿Alguien desea hacer uso de la voz, para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos? Se anota la **Consejera Holy Itzel Pérez Lizárraga, la Consejera Claudia Torres Valier, el Consejero Jimmy de Jesús Oropeza Mansur. El Consejero Isaías**, si, por cuestiones de batería de mi celular este, creo que se me voy a abstener de del uso de la voz por esta

ocasión. Ok, se le concede el uso de la voz a la Consejera Holy Itzel Pérez Lizárraga. ----------

La ciudadana Holy Itzel Pérez Lizárraga Consejera Electoral: Hola muy buenas tardes, honorable consejo, en primera instancia quisiera expresar mi agradecimiento a Dios y al Instituto Electoral de Participación Ciudadana por la oportunidad que se nos ha brindado de ser participantes activos de nuestro derecho civil como ciudadano. Quiero también felicitar a cada uno de ustedes y compañeros quienes hemos sido aprobados y seleccionados para esta labor del poder judicial. Para mí es un honor formar parte de este Consejo Electoral de nuestro distrito 12 con cabecera en esta ciudad Jalpa de Méndez, Tabasco. Sepan ustedes compañeros que tengo un compromiso dentro de mis funciones y asegurar el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, y velar también por la autenticidad y la efectividad de sus votos. Agradezco a la señora Presidenta al Señor Secretario y a este Consejo el espacio que se me permite para enviar este saludo en esta sesión de instalación del Consejo Electoral Distrital, reiterando siempre mi apoyo y colaboración con este honorable consejo. Muchas gracias buenas tardes. ----------

La Presidenta del Consejo: Gracias Consejera Electoral, se le da el uso de la voz a la Consejera Claudia Torres Valier:----------

La Ciudadana Claudia Torres Valier Consejera Electoral: Hola que tal buenas tardes a todos para decirle, que para mí es un honor, está distinción que cumpliré con entusiasmo y compromiso para fortalecer al poder judicial, si, es todo, muchas gracias. ----------

La Presidenta del Consejo: Gracias Consejera, bueno le cedemos el uso de la voz al Consejero Jimmy de Jesús Oropeza Manzur. ----------

El Ciudadano Jimmy de Jesús Oropeza Manzur Consejero Electoral. Buenos días, Señora Presidenta, Señor Secretario, compañeros consejeros, hoy tres de abril damos inicio a un proceso inédito en la historia democrática de nuestro país: la elección de quienes integraron el Poder Judicial mediante el voto popular. Y este acontecimiento representa un avance en la participación ciudadana y en la consolidación de un sistema judicial más transparente y cercano a la sociedad. Desde el órgano electoral, reafirmamos nuestro compromiso de garantizar un proceso limpio, equitativo y apegado a los principios democráticos que rigen nuestra Constitución. La organización de esta elección se llevará a cabo con profesionalismo, imparcialidad y total apego a la legalidad, para que cada ciudadano pueda ejercer su derecho al voto con plena confianza. Invito a todos y todas a informarse sobre las candidaturas, a conocer sus trayectorias y propuestas, y a participar activamente en este ejercicio democrático. Su voto es la clave para fortalecer la independencia judicial y asegurar que quienes imparten la justicia lo hagan con integridad y compromiso con el Estado de derecho. Que este proceso sea un ejemplo de civilidad y madurez democrática. Y que la justicia es de todos y hoy tenemos la oportunidad histórica de decidir sobre su futuro. Muchas gracias. ----------

La Presidenta del Consejo: Gracias Consejeros Electorales para continuar. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. ------

El Secretario del Consejo: (INAUDIBLE) el **último** punto del orden del día es el relativo a la **Clausura.**----------

La Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las doce horas con treinta minutos del día tres de abril del año dos mil veinticinco declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa

de Méndez, Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. Muchas gracias, buenas tardes. ----------

Constando la presente acta de siete **(07)** hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.----------

----------conste----------

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio
Consejera Presidenta

Ciudadano Juan Cerino Cerino
Secretario del Consejo

Ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadano Isaías Hernández Santos
Consejero Electoral

Ciudadana Claudia Torres Valier
Consejera Electoral

Ciudadano Jimmy de Jesus Oropeza Manzur
Consejero Electoral

Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizárraga
Consejera Electoral